

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35697** *TÉCNICA DE CALEFACCIÓN DÍAZ, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 67/11 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Luis Ángel López Fuente y otro contra la empresa Técnica de Calefacción Díaz, S.L., con CIF B 74277542, sobre cantidad, se ha dictado el día 27-10-11 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 9.799,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081751-1